

I. Información legislativa

A) Derecho de la Unión Europea

1. *Informe de la Comisión sobre la Directiva relativa a las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con los consumidores.*—La Comisión Europea envió al Parlamento y Consejo de Ministros de la Unión un informe sobre la aplicación de la Directiva 93/13 CE de 5 de abril de 1993, relativa a las cláusulas abusivas recogidas en los contratos concluidos con los consumidores. Todas las partes interesadas podrán transmitir sus observaciones sobre el particular.

2. *Aprobación de la Directiva sobre comercio electrónico.*—El Parlamento Europeo, en su sesión de 4 de mayo en Bruselas, ha aceptado la propuesta de Directiva relativa a ciertos aspectos legales del comercio electrónico en el mercado interior, por lo que esta Directiva se considera aprobada para la transposición a los ordenamientos jurídicos nacionales.

3. *Métodos alternativos para la resolución de conflictos en Derecho civil y mercantil.*—El artículo 65 del Tratado CE prevé que las medidas adoptadas por el Consejo de Ministros en el ámbito de la cooperación judicial deben tener como objetivo la mejora y simplificación del reconocimiento y ejecución de las decisiones dictadas en asuntos de Derecho civil y mercantil, incluyendo las decisiones de los órganos extrajudiciales. La Comisión Europea será invitada a presentar a lo largo del año 2001 un informe recapitulando la situación existente e iniciando una consulta para adoptar las medidas oportunas.

B) Legislación nacional

1. Real Decreto legislativo 1/2000, de 16 de junio. Se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

2. Real Decreto-ley 2/2000, de 23 de junio, por el que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

3. Real Decreto-ley 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas fiscales urgentes de estímulo al ahorro familiar y a la pequeña y mediana empresa.

4. Real Decreto-ley 4/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de liberalización en el sector inmobiliario y de transportes.

5. Real Decreto-ley 6/2000, de medidas urgentes de intensificación de la competencia en mercados de bienes y servicios.

C) Normativa autonómica

Baleares.—Ley de 31 de mayo, de modificación de la Ley de 18 de junio de 1993, del Consejo Consultivo de las Islas Baleares.

Cataluña.—Decreto de 13 de junio de 2000, por el que se aprueba el Reglamento del Jurado de Expropiación de Cataluña.

Madrid.—Ley de 19 de junio, de rehabilitación de espacios urbanos degradados y de inmuebles que deban ser objeto de preservación.

La Rioja.—Ley de 19 de junio, de Desarrollo Rural.

Valencia.—Ley de 29 de mayo, de Mutualidades de Previsión Social.

II. Información de actividades

1. Jornadas sobre contratación electrónica y telemática

Organizadas por el Colegio de Registradores y la Universidad de Cantabria, se han celebrado estas Jornadas en Santander durante los días 5, 6 y 7 de julio, con el siguiente programa:

1.ª SESIÓN: FIRMA ELECTRÓNICA

Módulo 1. El marco legal de la firma electrónica

- «Nuevas perspectivas de regulación europea sobre firma electrónica», por doña ANA DE PALACIO VALLELERSUNDI, Diputada del Parlamento Europeo.

Módulo 2. Firma electrónica, Registro Mercantil y Sociedades

- «Registro Mercantil, firma electrónica e internet: hacia un espacio registral europeo», por don LUIS FERNÁNDEZ DEL Pozo, Registrador de la Propiedad y Mercantil.